



Gobierno prepara proyecto de ley integral de lucha contra la corrupción

- *Durante la reunión de la Comisión Nacional de Moralización, el Presidente Iván Duque instruyó a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República para que lidere esta iniciativa y se presente rápidamente al Legislativo.*
- *Así mismo, el Mandatario solicitó a los organismos de control fortalecer el seguimiento a los cuantiosos recursos destinados al sector salud y a las contrataciones relacionadas con la atención de la pandemia por covid-19.*
- *Al respecto, la Vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, quien participó en la sesión, declaró: “Aquí tenemos que fortalecer la acción del Estado como un todo y presentar un proyecto de ley único, robusto, que nos permita ser más eficaces en todo lo relacionado con proteger a los denunciantes, a las personas que dan información sobre la corrupción, en lograr la responsabilidad penal de las personas jurídicas, en lograr una mejor gestión; tenemos que mejorar más en las acciones de extinción de dominio contra personas que han sido condenadas por corrupción y lograr la reparación integral del Estado”.*

Bogotá, 8 de julio de 2020.

Por instrucción del Presidente Iván Duque, el Gobierno Nacional iniciará el trabajo para la elaboración de un proyecto de ley integral de lucha contra la corrupción, con el objetivo de que se radique este 20 de julio en el Congreso de la República.

En este sentido, durante la reunión de la Comisión Nacional de Moralización, que se realizó ayer martes en la Casa de Nariño, el Mandatario instruyó a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República para que lidere esta iniciativa y se presente rápidamente al Legislativo.

Según el Jefe de Estado, se trata de que la Secretaría de Transparencia unifique todas las propuestas evaluadas durante las sesiones de la Comisión Nacional de Moralización, con el propósito de construir un articulado que permita enfrentar el fenómeno de la corrupción de manera coordinada e integral.

En la reunión, el Presidente Duque pidió celeridad en la elaboración de este proyecto para presentarlo a la mayor brevedad al Congreso, al tiempo que solicitó convocar a todas las fuerzas políticas para avanzar en esta iniciativa.

Al respecto, la Vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, quien participó en la sesión, declaró: “A todos, que hagamos el mejor esfuerzo para coordinar ese proyecto de ley que se ha aplazado tantas veces. Aquí tenemos que fortalecer la acción del Estado como un todo y presentar un proyecto de ley único, robusto, que nos permita ser más eficaces en todo lo relacionado con proteger a los denunciantes, a las personas que dan información sobre la corrupción, en lograr la responsabilidad penal de las personas jurídicas, en lograr una mejor gestión; tenemos que mejorar más en las acciones de extinción de dominio contra personas que han sido condenadas por corrupción y lograr la reparación integral del Estado”.

Seguimiento de recursos durante la pandemia

De otro lado, el Jefe de Estado solicitó a los organismos de control fortalecer el seguimiento a los cuantiosos recursos destinados al sector salud y a las contrataciones relacionadas con la atención de la pandemia por el covid-19.

Así mismo, anunció que, en los próximos días, se procederá a la sanción de la Ley de Pliegos Tipo, norma a la que consideró como uno de los avances legislativos más importantes del país en materia de lucha anticorrupción.

Cabe indicar que en la reunión se hizo seguimiento a los compromisos adquiridos por la Comisión Nacional de Moralización durante su reunión anterior, que se llevó a cabo el 27 de enero de 2020.

Asistentes

La Comisión Nacional de Moralización es la máxima instancia de articulación interinstitucional del Estado colombiano en materia de transparencia y lucha contra la corrupción, conforme a lo estipulado en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).

A la sesión, que se realizó ayer martes en la Casa de Nariño, que fue liderada por el Presidente Duque y la Vicepresidenta de la República, también participaron –unos de manera presencial y otros de forma virtual– el Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Diego Molano; las ministras del Interior y de Justicia, Alicia Arango Olmos y Margarita Cabello Blanco, y la Secretaria de Transparencia de la Presidencia, Beatriz Elena Londoño.

Además, el Director de la Función Pública, Fernando Grillo; el Gerente para la Atención Integral de la pandemia del covid-19, Luis Guillermo Plata, y el Director de la agencia Colombia Compra Eficiente, José Andrés O'Meara.

De igual manera, el Presidente de la Cámara de Representantes, Carlos Alberto Cuenca; el Contralor General de la República, Carlos Felipe Córdoba; el Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo Flórez; la Auditora General de la República, Alma Carmenza Erazo, y el Defensor del Pueblo, Carlos Negret, entre otros.

(Fin/fca)